Cepillo



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Cestillo

[*sustantivo masculino*]

Cesto pequeño que se pasa durante la misa para que los feligreses dejen su donativo para la parroquia o para la colecta de turno.

Ver: Cepillo

• Hoy nô mos han pasao el cepillo por nuestra fila. Esta Encarna cada día está más trastorná. O lo ha hecho aposta, que escapaz es.

• Toma dos perras gordas. Una pa que la eches al cepillo y la otra pa ti. Pero que la eches, ¿eh, tunante? Ya le pregunto yo a tu madre.

Campos semánticos: Iglesia Objetos de la iglesia Religión

Comentarios:

En algunas partes también lo llaman **cepillo**, pero en el estándar suele llamarse **cestillo**, **cesto** o **cesta**.

También se usa, igual que en el estándar, para los cepillos permanentes que hay en la iglesia, que son una cajita con candado y una abertura para meter las monedas.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de significado. **Se usa en** algunas partes de España.

Etimología:

Del latín **cippus** (*troncón de un árbol*), que dio en castellano **cepo**. Según nos cuenta Covarrubias, antiguamente en muchas iglesias se colocaba "*media columna que por lo alto está hueca y cerrada con una tapa de hierro y una abertura por donde se pueda echar la moneda que se da de limosna*". Con el tiempo esta columna hueca evolucionó hasta la actual cajita, y al disminuir su tamaño pasó de llamarse **cepo** a llamarse **cepillo**.

En algunos sitios, como Peraleda, el cesto de la colecta pasó a denominarse cepillo porque su función era la misma que la de esos otros cepillos: recoger las limosnas de los fieles.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com